

# Form@cción

Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa

I.E.S. "Francisco de los Ríos"

Fernán Núñez (Córdoba)

Nº 15

Diciembre de 2017

Atención a la diversidad

## Gestión de la conducta disruptiva en el aula



En muchas ocasiones el profesorado tiene que abordar conductas que obstaculizan el desarrollo adecuado de la clase por parte del alumnado, teniendo estas conductas disruptivas distintas causas.

Algunas alteraciones de comportamiento en alumnos y alumnas están asociados a diversos trastornos (de espectro autista, trastorno por déficit de atención con hiperactividad, TDAH, trastorno obsesivo-compulsivo-TOC, trastornos de conducta alimentaria-TCA, miedos y fobias, depresiones, ciertas deficiencias motoras, psíquicas, visuales, auditivas o cognitivas; altas capacidades-ACAI, etc.), en otros casos se trata de conductas claramente asociales o psicopáticas, y en otras muchas ocasiones se

trata de conductas disruptivas más o menos leves asociadas a dificultades en el aprendizaje social.

Cualquier conducta que podamos considerar disruptiva o perturbadora debe ser valorada en tipología, magnitud, grado, frecuencia, etc., y a veces es necesaria la intervención de los equipos de apoyo psicopedagógico tanto en su valoración como en el posterior diseño de las estrategias que se seguirán para gestionar esas conductas y mejorar tanto la convivencia en el aula como la situación del propio alumno/a.

Aquí nos ocuparemos de las actuaciones que el profesorado puede llevar a cabo por su parte en el aula y en el centro.

Si tienes alguna experiencia educativa o formativa que quieras compartir con tus compañeros/as

Enviar colaboraciones a

[dpto.formacion@iesfranciscodelosrios.es](mailto:dpto.formacion@iesfranciscodelosrios.es)

## Conductas problemáticas en el aula

Son aquellas conductas o situaciones difíciles que observamos en clase y que impiden el desarrollo adecuado de la misma.

### - DISRUPCIÓN EN EL AULA.

Situaciones en las que uno o varios alumnos/as, con su comportamiento, impiden el desarrollo de la clase (interrupciones, distracciones...) teniendo al profesor/a que dedicar tiempo a conseguir el clima necesario para poder seguir con su clase.

### - PROBLEMAS DE DISCIPLINA.

Se producen cuando aparece de forma clara un conflicto abierto entre el profesor y algún alumno.

### - MALTRATO ENTRE COMPAÑEROS O BULLYNG.

Situaciones en las que un alumno/a o alumnos sufren acoso o intimidación por parte de alguno o varios de sus compañeros.

### - VANDALISMO Y DAÑOS MATERIALES.

Hechos en los que parte del alumnado produce daño sobre las cosas materiales que forman parte del entorno escolar (de clase, de centro, material de compañeros...)

### - AGRESIÓN FÍSICA.

Cuando se produce violencia contra las personas, agresiones, etc.,

### - ACOSO SEXUAL.

Situaciones de intimidación o coerción verbal, no verbal o física no deseada de índole sexual con el propósito o el efecto de atentar contra la dignidad de una persona.

Muchas de estas conductas perturbadoras que se producen en las aulas y en el centro surgen como consecuencia de la sociedad en la que vivimos, donde predominan unos valores que no son los más adecuados para educar en la convivencia, aunque el centro y el profesorado deberán gestionar dichas situaciones en bien del centro, del desarrollo integral del alumnado y del mayor aprovechamiento escolar por parte de todos.

A continuación, aparecen algunas estrategias que el profesorado puede desarrollar para gestionar las conductas perturbadoras en la clase, además de otras intervenciones que el centro puede organizar y llevar a cabo al respecto a través de la acción tutorial, educación en valores que impregne el proyecto de centro, actuaciones con las familias, talleres de habilidades sociales, intervenciones en pequeños grupos, entre otras propuestas que surjan en el Claustro o Consejo Escolar.



**IGNORAR DE FORMA SELECTIVA**

Consiste en ignorar y no contestar a expresiones injustas o que pudieran ser ofensivas, siempre que no sean graves. Esta estrategia resulta útil cuando el enojo es leve u ocasional por parte del alumno.

**RECORTE**  
 Cuando el alumno hace una crítica al profesor o comentario agresivo, el profesor puede responder “puede ser”, “tal vez”... pero no añada nada ni pide más información, ni pregunta...

**DAR Y PLANTEAR SOLUCIONES**  
 Replantearse la hostilidad como una búsqueda compartida de soluciones. ¿Cómo podríamos resolver esto?

**¿DÓNDE? CUÁNDO?**  
 Cuando el profesor vaya a entablar diálogo/discusión o imponer sanción a un alumno, es importante tener en cuenta estas preguntas, pues si se realiza en lugar y momento inadecuados puede complicarse la situación, ya que el adolescente está más pendiente de su papel en el grupo que del contenido de la discusión.



**DISCO RAYADO**  
 Repetir de forma serena y continua el aspecto principal de lo que queremos expresar al alumno/a: “sal de clase hasta que vuelva a llamarte” (responda lo que responda el alumno, el profesor repite siempre este mismo mensaje)

**TIEMPO FUERA**  
 Aplazar el diálogo para un momento posterior. (“Ahora no es el momento de resolver esto, cuando te tranquilices hablamos”). Es útil cuando el profesor/a o alumno/a no tienen el estado emocional adecuado para resolver el problema/conflicto ( alteración por nerviosismo, agresividad...) Cuando el estado emocional sea el adecuado se retoma el diálogo.



### **MANTENER EL TONO DE VOZ**

Los alumnos se fijan en lo que hace en profesor más que en lo que dice que hay que hacer y, si en el diálogo/discusión, el profesor/a se altera o entra "al trapo", se complica la situación, pero si por el contrario, el profesor consigue mantener el tono de voz aunque el alumno lo aumente, llegará un momento en que el alumno, por modelaje, comience a bajarlo.



### **CENTRARSE EN EL OBJETIVO**

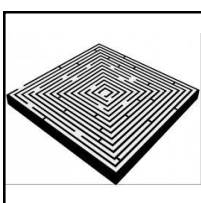
El profesor/a debe procurar centrarse en el objetivo de la intervención y no dejar que el alumnado, recurriendo a hechos pasados, acusaciones o acciones de sus compañeros, cambie de tema o logre distraernos de dicho objetivo.

**No gritar, ni recurrir a ataques personales contra el alumno con insultos, ridiculización, amenazas, etc.  
Y administrar con sabiduría los refuerzos positivos y posibles correcciones.**

Aplicar estas estrategias no es tarea fácil y, siempre que intervengamos en la clase con alumnado por conductas perturbadoras, debemos tener en cuenta que no se trata de nada personal, solo somos alguien más que se ha cruzado en su vida y en el papel que quiere jugar ante el grupo tratando de llamar la atención por diversos motivos personales o para crearse una imagen, por causas diversas. El profesorado tiene en sus manos aprovechar esa situación para que el alumno aprenda a comportarse de forma adecuada ante los demás, a ser "persona", a la vez que a adquirir conocimientos de su materia.

Otros aspecto fundamental es que todo trabajo educativo con alumnado que presenta conductas disruptivas debe ir acompañado de un trabajo con sus compañeros de clase y con la familia para que la actuación sea más eficaz. En este sentido, la acción tutorial es el medio para trabajar en esos dos ámbitos.

También es importante saber que hay alumnado que no responderá a estas estrategias de manera correcta, por su falta de motivación o porque sus intereses están muy alejados del sistema escolar. En estos casos es importante saber averiguar sus intereses y motivaciones, ofrecerle propuestas de compromiso, y en otros casos, una adecuada orientación y seguimiento escolar.



**Departamento de Formación, Evaluación e Innovación  
IES Francisco de los Ríos  
Fernán Núñez (Córdoba)  
dpto.formacion@iesfranciscodelosrios.es**

